

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL
DÍA MARTES 15 DE ABRIL DE 2025**

En la ciudad de Tacna a los 15 días del mes de abril de 2025, siendo las 12:10 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Andrés Sebastián Villalba Mamani, Adriana Belén Quinto Rivera y Marcelo Jesús Ayquipa Colque con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha. -----

Actuó como secretaria del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.- -----

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

Constatado el quorum reglamentario, el señor presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será el estudiante Andrés Sebastián Villalba Mamani. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Aprobar el acta de la sesión ordinaria del COFA de fecha 19 de marzo del año 2025. --

Se somete a votación el acta, lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO N° 001-2025

Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 19 de marzo de 2025.

SECCIÓN DESPACHO

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

0084-2025, 0085-2025, 0086-2025, 0090-2025, 0096-2025, 0097-2025, 0120 - 2025, 0134-2025, 0135-2025, 0136-2025, 0137-2025, 0138-2025, 0139-2025, 0140-2025, 0141- 2025, 0142-2025, 0145-2025, 0160-2025, 0161-2025, 0162-2025, 0164-2025, 0165-2025, 0169-2025, 0172-2025, 0189-2025, 0197-2025, 0198-2025, 0199-2025, 0200-2025, 0201-2025.

El señor presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO N° 002-2025

Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas. -----

SECCIÓN INFORMES

El consejero estudiantil Marcelo Jesús Ayquipa Colque, reitera la solicitud para que informe con relación al reemplazo de las sillas y carpetas que tienen las aulas que ocupan los estudiantes del VI-FADE, al no ser cómodas para el uso diario; el sr. director informa que se ha hecho el pedido del caso, así como las gestiones como se indicó anteriormente, igualmente al respecto absuelve el presidente del Consejo, señalando que compromete el apoyo de la Jefatura de



Logística a cargo del Mag. Lincoln Salas y consejero también para hacer posible el reemplazo de dicho mobiliario en el menor tiempo posible.

Por su parte el estudiante Andrés Villalba Mamani, igualmente reitera para que se informe sobre las acciones realizadas por la Facultad de modificar la matrícula web, al respecto absuelve el presidente del Consejo, señalando que para tratar el tema no solo depende de la ejecución que le correspondería al área técnica de TEIN sino la decisión y autorización depende de VRAC y por tanto se tiene que abordar el tema a ese nivel con la propuesta previa de la Facultad.

SECCIÓN PEDIDOS

1. En esta estación el consejero Mag. Lincoln Salas hace el siguiente pedido precisando que se debe cambiar a los miembros de la Comisión Académica-Curricular y Evaluación Docente por transparencia; Luego de las intervenciones, absuelve el presidente del Consejo, señalando que el Reglamento General de la Universidad contempla dicha conformación en todo caso la propuesta va por la modificación de dicha norma que no depende de esta instancia, dentro de esa línea sugiere que el consejero retire el pedido. Acto seguido el consejero Mag. Lincoln Salas manifiesta el retiro de su pedido.
2. El consejero Estudiantil Marcelo Jesús Ayquipa Colque, realiza el pedido para que se concrete el requerimiento planteado por el Estudiante Ayma para adquirir instrumentos musicales para la barra de Derecho y que se pueda participar en mejores condiciones en las diferentes actividades por ello se ha presentado una proforma (cotización) en su oportunidad, ante el pedido absuelve el Dr. Supo señalando que está autorizado por su Despacho y que ahora tiene que seguir el trámite respectivo para la compra respectiva.
3. El estudiante Andrés Villalba Mamani, por su parte hace el pedido para que se promuevan más actividades académicas con los grupos de estudio y en general no solo presenciales sino virtuales y que se puedan replicar otras con ponentes nacionales sobre temas de materias de especialidad para lo cual se propone para colaborar en ello; ante el pedido, absuelve el Presidente del Consejo, señalando que dicho pedido se canalizara a través del área competente en este caso de la Oficina de Capacitación que está a cargo de la Dra. Milagros Caceres.



DESARROLLO DE LA AGENDA (orden del día)

PUNTO DE AGENDA 1

Aprobación del Informe N°0057-2025-I-UPT/FADE/EPD/DIR de fecha 10 de abril del 2025 de Dirección de Escuela sobre propuesta de Directiva y Proyecto para el desarrollo del "I Taller de Investigación Conducente a la obtención del Título Profesional de Abogado 2025-I", formulado por la Dirección de Escuela Profesional de Derecho y la Oficina de Investigación de la FADE. ---
Ante el punto a tratar, el presidente del Consejo invita al coordinador de la UI para absolver las preguntas de los consejeros en caso sea necesario. - -----

Luego de las precisiones respectivas hechas ante las preguntas del Mag. Salas y Est. Ayquipa. El señor presidente somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 003-2025

Aprobación del Informe N°0057-2025-I-UPT/FADE/EPD/DIR de fecha 10 de abril del 2025 de Dirección de Escuela sobre propuesta de Directiva y Proyecto para el desarrollo del "I Taller de Investigación Conducente a la obtención del Título Profesional de Abogado 2025-I" y se autorice su ejecución, luego de su ratificación por Rectorado. -----

PUNTO DE AGENDA 2

Aprobación de Grados Académicos de Bachiller de los señores egresados: (16)

1. ALVAREZ NUÑEZ, Mauricio Raul
2. BUSTAMANTE CONDORI, LUCIA ALEXANDRA
3. CALLE QUISPE, Diana Milagros
4. CATAORA FLORES, Wilson Arturo
5. CONDORI CONDORI, Liz Liseth
6. CURO NAVARRO, Carlo Cesar
7. FLORES CHOQUEMOROCO, Ssandra Mirelia
8. MENDOZA CONDORI, Pedrito Martín
9. PILCO CALIZAYA, Daniela Alejandra
10. QUISPE CHAMBILLA, Angie Abigail
11. RIVERA ALFEREZ, Ana Patricia
12. SALAMANCA ARRATIA, Maria Del Carmen
13. SANCHEZ REYNA, Krizhia Luciana
14. SANCHEZ VIZCARRA, Raúl Oswaldo
15. VARGAS CUBA, Hugo Jean Pierre
16. VEGA VILLANUEVA, Anais Sofia

El señor presidente somete a votación siendo aprobados por **UNANIMIDAD**-----

ACUERDO N° 004-2025

Aprobar los expedientes de grado de bachiller de los egresados antes mencionados.

PUNTO DE AGENDA 3

Aprobación de los títulos profesionales de los señores bachilleres: (03)

1. CHOQUE GUTIERREZ, Gianina Erika
2. ORTEGA CUSIHUALPA, Magda del Rocío
3. PINO CONDORI, Fernando Miguel

Siendo sometido a votación fueron **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO N° 005-2025

Aprobar los expedientes de titulación antes mencionado.

Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, y no habiendo puntos pendientes, el señor presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----

1. Dr. Rafael F. Supo Hallasi
Decano

2. Mag. Lincoln Salas Ponce



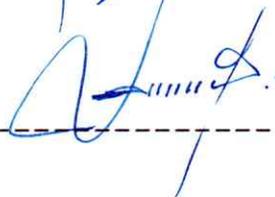
Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio
Secretaria Académica Administrativa

Lincoln Salas Ponce

3. Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe



4. Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño



5. Est. Andrés Sebastián Villalba Mamani



6. Est. Adriana Belén Quinto Rivera



7. Est. Marcelo Jesús Ayquipa Colque

